



## DECLARACION INSTITUCIONAL DEL ALCALDE.

Nuestro municipio tiene importantes necesidades y enormes retos que afrontar de cara al futuro. Desde la Alcaldía y desde el Equipo de Gobierno Municipal somos conscientes del enorme trabajo diario que requiere mantener e impulsar el Ayuntamiento y dirigir correctamente cada uno de los servicios municipales. Cuando acepté en las pasadas elecciones encabezar la candidatura del Partido Popular fue únicamente con el objetivo de trabajar por mi pueblo y por mis vecinos.

Para abordar nuestro proyecto y ocupar las diferentes Concejalías he tratado de buscar las mejores personas para llevar la gestión municipal. Lo que no puede permitirse es que personas que verdaderamente ha quedado acreditado que lo único que buscan es su beneficio personal y destruir en vez de construir, estén tratando permanentemente de distraer al Equipo de Gobierno en su gestión. El Ayuntamiento de Magán está para pelear en la vía judicial el problema de la residencia (una lucha de 720.000 € para Magán) como estamos haciendo desde que llegamos en 2017 a regir el Ayuntamiento, o interponer una reclamación judicial a la Confederación Hidrográfica del Tajo por su negativa a limpiar y mantener el Arroyo Puchereros, para lo que no está el Ayuntamiento ni el dinero de nuestros vecinos es para judicializar la actividad política como está tratando de hacer la Portavoz de la oposición. Eso sí, el hecho de que no debamos distraernos con montajes o con recursos administrativos y judiciales de la oposición no implica que si se detecta alguna verdadera ilegalidad mientras gobernaron ponerla en conocimiento de la Justicia, tal como se ha hecho en caso de la adjudicación ilegal del contrato de las escuelas deportivas y que está en fase de investigación judicial, estando la Portavoz del PSOE imputada en tal proceso.

Tampoco está el Ayuntamiento y su Alcalde para mantener polémicas estériles con personas o administradores de grupos vecinales de redes sociales. Por eso lo primero que anuncio es que trataré sinceramente de no volver a polemizar con ningún vecino a través de las redes sociales. Lo cual hago extensivo a mi Equipo de Gobierno. Del mismo modo no tomaremos en consideración más iniciativas, ideas o quejas que no se dirijan a través del perfil institucional del Ayuntamiento o, por su puesto, en persona en el Ayuntamiento o ante cualquier Concejal. Lamentamos en este sentido que desde determinados amplios grupos en las redes sociales solo se de voz a críticas y nunca a las respuestas municipales

o del Partido de Gobierno. Por eso trataré personalmente de no desviarme del encargo realizado por nuestros vecinos y dedicar el cien por cien del esfuerzo a cosas útiles.

Algunos ejemplos de por qué no podemos distraernos consisten en que mientras algunos critican, esta Corporación ha reducido en un 50 % el número de ocupas que estaban en Magán, lo cual requiere un arduo trabajo que debe continuar; las fiestas y los nuevos festejos taurinos exigen una ingente dedicación para que salgan como están saliendo; mientras se polemiza con cosas estériles, el Ayuntamiento durante los últimos años ha cuadruplicado los ingresos económicos procedentes de las escuelas y actividades deportivas por el incremento de usuarios; hemos recuperado la Gala del Deporte, la Primera Marcha Solidaria contra el Cáncer, etc; por primera vez en la historia de Magán el Presupuesto del Ayuntamiento supera los 2 millones de euros para el sostenimiento del municipio y todo ello tras haber cancelado íntegramente toda la deuda con entidades financieras, gozando el Ayuntamiento de una liquidez envidiable, que entre otras cosas permite pagar a proveedores en menos de 30 días; tal como anunciamos, este mes de mayo empezarán las obras para sustituir la tubería que va desde el depósito hasta la poza (unos tres kilómetros, por cierto sin coste al Ayuntamiento, al ser una subvención conseguida por el Ayuntamiento de la Junta de Castilla-La Mancha); estamos a punto a iniciar las obras para el techado de las puertas del Colegio mediante 17 metros de techado en cada puerta; estamos a punto de publicar la licitación para las obras de techado de las pistas de pádel... ¿hace falta seguir?...

No obstante, esto es solo el principio, seguimos con multitud de objetivos como vengo exponiendo, les avanzo que algunos de los más importantes son consignar presupuestariamente este año la creación de una nueva plaza de Policía Local y seguir luchando porque amplíe y renueve la JCCM el Consultorio Médico de Magán y pongan una plaza de pediatra en el municipio.

Termino como empezaba, desde el día de hoy, solo nos encontrarán dedicados a lo que realmente importa a las personas.

Muchas gracias por la atención.

En Magán, a 21 de enero de 2020.

El Alcalde,

Fdo: José Luis Martínez García

